



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **14:00 horas con 30 minutos**, del día **05** del mes de **marzo del año 2013**, las **C.P. Maria Elizabeth Carranza Alcantar y C.P. Guadalupe Morales Rivera** auditoras del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A), B) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3º Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18. Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el **Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, ubicadas en el Centro de Gobierno Edificio Sonora, ala Sur Tercer Nivel en Comonfort y Paseo del Canal en Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

----- Hechos -----

En la hora y fecha mencionadas las auditoras actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Lic. José Manuel Zatarain Domínguez**, en su calidad de **Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, procedieron a identificarse con las credenciales de elector número **0532023262796** y **0532023904151**, respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, acto seguido manifiesta haber notificado formalmente en las oficinas del referido sujeto Fiscalizado con fecha **20 de febrero de 2013**, la orden de auditoría número **ISAF/AE-0363-2013** de fecha **13 de febrero de 2013**, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho al **Lic. José Manuel Zatarain Domínguez**, en su calidad de **Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, acto seguido se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste **Credencial de Elector Número de Folio 2788032779249**, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado, así mismo se solicita al **Lic. José Manuel Zatarain Domínguez**, en su calidad de **Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por las auditoras actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a los **C.C. Miguel Ángel Carrillo Mora y Manuel Bernardo Ramírez Contreras**, con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas No. 167, Colonia Palo Verde y Calle Constanza No. 17 Fraccionamiento Puerta Real Residencial, en Hermosillo, Sonora, con edades de **52 y 38 años respectivamente**, identificándose con **Credencial del Elector de folio número 0553023724753 y 0585106784653** expedida por el Instituto Federal Electoral, ambos de nacionalidad **Mexicana**, quienes aceptan la designación.-----

Las auditoras exponen al **Lic. José Manuel Zatarain Domínguez**, en su calidad de **Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, los resultados obtenidos en la revisión realizada al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, los cuales se manifiestan a continuación:-----

1. El Comité Técnico y de Administración del Fondo no sesionó de manera ordinaria cada seis meses como lo indica el Contrato de Fideicomiso Público celebrado el 30 de noviembre de 2001 en su cláusula octava numeral 1 y las Reglas de Operación en el Capítulo VI numeral 1, toda vez que sesionó en una ocasión durante el ejercicio 2012.-----

Cabe mencionar que derivado de la revisión exhaustiva que se realice a los papeles de trabajo que sustentan la presente auditoría por parte de funcionarios del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, las observaciones determinadas podrán incrementarse, modificarse o disminuirse, por lo



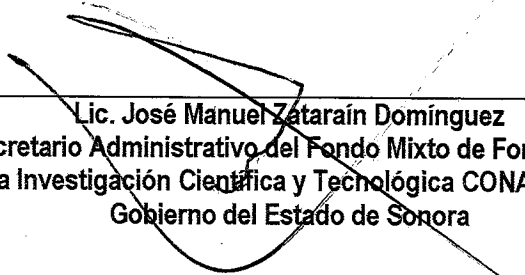
que una vez definidas les serán notificadas mediante oficio correspondiente para su posterior solventación y seguimiento, en el cual se consignará además del texto de la observación, el tipo de observación, la normatividad infringida, así como la medida de solventación, al igual que el plazo concedido para solventarlas.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se concluye la presente diligencia, de cierre de auditoría; por lo que siendo las **14:00 horas con 50 minutos**, de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, por lo que previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega al **Lic. José Manuel Zatarain Domínguez**, en su calidad de **Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora**, con quien se atendió la diligencia.-----

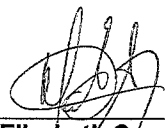
-----Conste.-----

Por el Sujeto Fiscalizado




Lic. José Manuel Zatarain Domínguez
Secretario Administrativo del Fondo Mixto de Fomento a
la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-
Gobierno del Estado de Sonora

Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización




C.P. Maria Elizabeth Carranza Alcantar
Auditora Supervisora de Fiscalización al
Gobierno del Estado

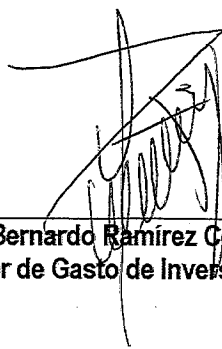


C.P. Guadalupe Morales Rivera
Auditora Supervisora de Fiscalización al
Gobierno del Estado

Testigos de Asistencia



C. Miguel Angel Carrillo Mora
Coordinador Técnico



C. Manuel Bernardo Ramirez Contreras
Director de Gasto de Inversión